

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1' pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extrajero: trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arca-Aguero, 18, bajo.

Unica solución.

Por muchas vueltas que se dé á los problemas económicos; por mucho estudio que hagan de ellos los más eminentes estadistas, lo cierto es que la superficie de la tierra es la que dá lo que se le pide para el sustento de la humanidad y que la industria no hace otro papel que modificar las primeras materias, y el comercio aproximarlas á los puntos de consumo.

Así es, que país donde á la tierra no se le pide toda la producción de que es susceptible, es un país miserable y por cada rico hay más de mil pobres sumidos en la miseria; y pruebas de nuestra afirmación, son los datos estadísticos que tomamos de un colega, en los que se ve con asombro el desarrollo que ha alcanzado la agricultura en Francia, cuya tierra y cuyo clima son infinitamente más ingratos que los de nuestra nación.

«La agricultura francesa—dice—constituye una industria de pequeña explotación y de pequeños capitales.

Hay en la agricultura casi tantos patrones como obreros. Por 3.460.600 dueños de explotaciones agrícolas y labradores, se encuentran solamente 3.452.904 empleados, (mozos de granja y jornaleros.)

De los 3.460.600 dueños, hay 2.150.000 que son propietarios de tierras que cultivan, 668.000 que son arrendatarios, y 50.000 de estos últimos tienen en propiedad una parte de las tierras que explotan; finalmente, 240.000 son colonos, entre los cuales 147.000 tienen parcelas de tierra en toda propiedad.

Aún hay más: muchos asalariados del cultivo participan de la propiedad. Y, en efecto, según las estadísticas, por 6.914.000 obreros de la tierra (patrones y jornaleros) hay 3.525.000 que poseen tierras y 3.388.800, ó sea menos de la mitad que no las tienen, y estos 6.914.800 cultivadores forman con sus familias una población total de 18.250.000 individuos que viven de la profesión agrícola.

Tal cifra es próximamente la mitad de la población total de Francia.

La memoria de M. Lavertujon sobre el presupuesto de obras públicas, enumera todas las medidas que el Gobierno de la República ha tomado para constituir en grande escala el herreramiento científico de la agricultura.

El Instituto agronómico, que da la enseñanza superior, se ha instalado en París con un personal escogido.

Las escuelas nacionales se han ampliado y los métodos de enseñanza reformado, fundándose además una hermosa escuela de horticultura.

También se han instituido estaciones agronómicas en todos los puntos del territorio; se han creado escuelas prácticas de agricultura.

Las escuelas de fabricación de quesos han venido á dar un nuevo desarrollo á la producción lechera de los departamentos del Este y del Oeste.

Se han creado además escuelas de viticultura y lecherías, para instrucción, estas últimas, de las mujeres.

Finalmente, se ha organizado en todos los departamentos un Cuerpo distinguido de profesores de agricultura.

Al propio tiempo que se ha constituido el herreramiento científico, otras ramas de la agricultura han recibido mejoras importantes.

Se han popularizado los concursos regionales. se han organizado concursos de razas, se ha ampliado la institución del premio de honor, se han creado otros análogos para el cultivo en pequeño, la horticultura y obreros del campo. Las leyes de protección aduanera han asegu-

rado la defensa de la agricultura nacional contra la competencia extranjera.

Además, en el orden legislativo, la industria azucarera se ha preservado también de una ruina segura y ha recibido un nuevo impulso; se ha afirmado la repoblación de los montes, y últimamente, gracias, en parte, á los auxilios del Estado, ha sido eficaz la lucha contra la filoxera para la reconcentración de los viñedos.»

Tomen nota de esto nuestros hombres de Estado y nuestros productores, (hagan más administración y menos política—tal como la política se entiende en nuestro país;—fomenten la agricultura, la industria y el comercio; canalicen más de ciento cincuenta rios que vierten sus caudalosas aguas en el mar, apliquen todos los adelantos agrícolas á nuestro suelo y antes de veinte años España será el vergel del mundo y la nación más poderosa de Europa.

Un consuelo.

Ya estarán inscriptos en un talón del Banco Español del Río de la Plata medio millón de pesos que los españoles residentes en aquella República americana destinan, con todo lo demás que en adelante recauden, á la compra de un acorazado que figurará en nuestra marina de Guerra.

Apartemos la vista de la esfera política; fijémosla en esas brillantes realidades ejecutadas por el genio del patriotismo, y sintámonos orgullosos al considerar que aún se experimentan entre nosotros nostalgias de un glorioso pasado.

Cundo lei en un periódico la noticia que es objeto de estas líneas, senti en el corazón algo como la alegría del desterrado al que se abren inesperadamente las puertas de la patria. Se me figuró que una brisa perfumada, oreando mi frente, murmuraba en mi oído frases de esperanza, y luego refugí el pensamiento en los millares de infelices soldados que mueren en Cuba anónimamente.

¡Gloria á nuestro valeroso ejército, atraído constantemente por la fiebre del peligro y obediente al sentimiento profundo del deber!

¡Llor eterno á nuestros hermanos de aliende los mares, que acumulan recursos para acudir en auxilio de esta España tan noble y tan infortunada!

¡Excecración eterna al pueblo yankee, sarcasmo viviente que posee el olfato del negocio, el apetito de lo vulgar y el sentido de todo lo que no es elevado!

En tanto que dure la tremenda epopeya, en la que se juega la suerte de la nación española, la obligación de todos es honrar á los guerreros que regresan sin un miembro ó con la salud perdida.

La historia de cada uno de esos despojos humanos es un poema doloroso. Aun faltan muchos años para que sus cabellos se cubran de escarcha; su corazón late con violencia, porque en la juventud son frecuentes las exaltaciones del alma, y sin embargo, tienen precisión de renunciar al amor, á la poesía del trabajo, á los esfuerzos para conquistar en sociedad un progresivo mejoramiento, á las aspiraciones de la existencia y á esa actividad del espíritu que solo se alimenta de lo normal.

Y sin embargo, del cuadro doloroso que los inválidos ofrecen á cada paso, nuestros conscriptos se sienten llenos de ardimiento y acudirán ébrios de entusiasmo á la guerra si á ella nos provocan esos hombres civilizados de mala ley que desconocen el derecho de gentes.

La codicia tiene su magnetismo; pero es mayor el del amor á la patria.

¡Viva España! Digan lo que quieran los norteamericanos, siempre compon-

dremos un pueblo al que no faltan ni energías ni entusiasmos en las horas supremas, dominado por el pensamiento santo del hogar y del trabajo honrado, é influido por un extraño impulso de romanticismo que sorprende á los ingleses, confunde á los alemanes, agrada á los franceses y encanta á los rusos.

JOSÉ DEL SOLAR.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Abrijo largo para señora.

De paño azul marino con la espalda entallada y los delanteros rectos, adornado de «soutache». Mangas en forma de esclavina, bordadas de «soutache» y tira de caracol lo mismo que en el cuello y delantero del abrijo.

El the de la Reina

Al ser destronado Gustavo Adolfo, rey de Suecia, fue elegido su tío el duque de Sudermanie (que reinó con el nombre de Carlos XIII) con la condición, empero, de que la corona había de pasar á su muerte á Bernardotte, mariscal en tiempos de Napoleón, que empezó su carrera militar con el empleo de cabo en el ejército de la república.

Apenas hubo salido de Suecia Gustavo Adolfo, el presunto heredero de la corona llegó á Estokolmo donde fué acogido con señaladas muestras de benevolencia por parte de la familia real, excepción hecha de la esposa del ex-monarca, que no había seguido á su marido en el destierro. Había obtenido de su tío el quedarse en Estokolmo y habitaba el palacio real, prefiriendo permanecer encerrada en su palacio á ver á nadie ni tomar parte á solemnidad alguna.

El mismo rey, no obstante, acabó por cansarse de la soledad de la reina y le suplicó que recibiera á Juan Bernardotte, el cual, hasta aquel día, se había abstenido con la mayor medestia de tomar parte en festejo alguno; en el que asistiera un solo individuo que mostrara hacia él la menor animadversión.

La esposa del rey desterrado dispuso que se adornaran los salones, y al propio tiempo advirtió á su tío que el recibimiento que dispensara á Bernardotte no podía ser muy alegre. Después de las recientes desventuras se había abolido la

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

música en Palacio, y con ella toda clase de diversiones ruidosas, pues en medio de los disgustos de que era víctima, la reina sólo se permitía alguna que otra partida á las cartas, de cuando en cuando, seguida de un the.

Aunque la reunión de que se trataba había por fuerza de resultar banal y poco divertida, con todo, fueron invitadas las principales personalidades de la ciudad y la corte entera; pero como quiera que á última hora sobrevino al rey una pequeña indisposición, la reina hubo de hacer los honores de la corte. Desplegó Su Majestad una gracia encantadora y excesiva, y se dignó jugar una partida al *visth* con el príncipe y los embajadores de Inglaterra y Rusia. Cuando hubo terminado la partida regia, se sirvió el té con la mayor esplendor, poniendo delante de la reina una magnífica bandeja en la que había dos tazas, destinadas una de ellas á S. M. y otra al príncipe heredero.

La esposa de Gustavo Adolfo vertió delicadamente la bebida de una de las tazas, echóle azúcar y leche y con su blanca y aterciopelada mano ofrecióla á Juan Bernardotte. Este extendió la suya para tomarla, pero en aquel momento sintió la presión misteriosa de un dedo en uno de sus hombros. Con la prontitud de ánimo que era en él peculiar, comprendió que aquella presión era un aviso de una mano amiga, y sin hacer demostración alguna, tomó la taza y la colocó de nuevo en la bandeja. Después, siempre con la sonrisa en los labios y dando muestras de una galantería francesa refinada, dijo:

—Señora, yo no puedo permitir, que Vuestra Majestad se moleste de este modo.

Y tomando la bandeja, volvióla rápidamente, presentando á Su Majestad la taza que ésta había tenido la bondad de prepararle, tomando para sí la que la reina preparara para ella.

La esposa de Gustavo Adolfo palideció mortalmente, dirigió una mirada en torno suyo y se sintió desfallecer. Esta escena fué breve. Acto seguido y posesionándose de sí misma, dirigió una graciosa sonrisa á todos, inclino la cabeza al galante príncipe y bebió precipitadamente el contenido de la taza hasta la última gota.

Al día siguiente la *Gaceta Oficial* de Estokolmo publicaba la siguiente noticia:

«La reina Dorotea ha fallecido esta madrugada repentinamente. Se atribuye tan inesperada como prematura muerte á un ataque de apoplejía fulminante.»

La ciudad de Estokolmo quedó estupefacta ante tal noticia, habiéndose presentado la reina la noche antes en perfecto estado de salud. La muerte de su majestad quedó, empero, envuelta en el misterio para todo el mundo menos para Bernardotte.

De todo un poco.

A principios de este mes la numerosa colonia puertorriqueña de Barcelona, en el famoso restaurant *Martín*, de aquella ciudad, un banquete, para festejar la promulgación de los decretos autonomistas. En aquella solemnidad se dió lectura á un extenso manifiesto de los puertorriqueños de Barcelona á sus hermanos de la pequeña Antilla y se acordó enviar extensos telegramas de adhesión y felicitación al Gobierno, á *El Liberal* de Madrid y al Sr. Labra.

El dirigido á éste decía lo siguiente, según han publicado los periódicos de Madrid y de Barcelona:

«Sr. Labra.—Senado.—Madrid.—Barcelona.

Reunido fraternal banquete crecido número, entusiasmo inmenso, colonia puero torriqueña celebrar implantación autonomía. Acordó unánime felicitar á Labra,

iniciador defensas colonias, combatiendo incansable maestro, apóstol ideas triunfantes. Comisión honrase cumplir acuerdo enviando gratitud Labra.—Corton.—Malaret.—Colón.—Cintrón.—Cuchy.—Llorens».

A este telegrama ha contestado el Sr. Labra con la siguiente carta política:

«Sres. D. Antonio Corton.—D. Pedro Malaret.—D. Felipe Colón.—D. Melquiades Cintrón.—D. José Cuchy.—D. Luis Llorens.—Barcelona.

Mis distinguidos amigos y correligionarios: Su felicitación de ayer me ha impresionado profundamente. Desde luego, por el cariño con que me saludan, recordando los días negros y el período rudo de la propaganda autonomista, cuyo éxito es por todo extremo fortificante en esta triste época de los pesimismo y las apostasias.

Yo acepto ese cariñoso recuerdo, pero haciéndolo extensivo a aquellos otros hombres que todavía lucharon y padecieron más que yo por la causa de las libertades antillanas. Sobre todo, aquellos que murieron y que no han tenido la compensación de haber visto realizadas sus profecías y sus predicaciones, inspiradas en el conocimiento profundo de la doctrina redentora de la libertad y en el santo amor a la Patria: al gran Saco, al inolvidable Baldorioty, al venerable Bernal, a Julio Vizcarrondo, a Antonio Angulo Heredia, a Manuel Corchado, a José Ramon Betancourt, a Félix Bona, a Nicolás Azcarate, a los comisionados portorriqueños y cubanos de 1895, a los diputados autonomistas de 1879 a 1895 y a los puertorriqueños reformistas del 69 al 73. ¡Qué pléyade! ¡Qué enseñanza! ¡Cuánta virtud!

Pero su cariñoso felicitación me interesa aun más que por esto. Ustedes han comprendido perfectamente que la acción aislada de los Gobiernos no es decisiva. Ustedes demuestran que en momentos como el presente es obligado el concurso reflexivo de los ciudadanos y celebran la publicación de los decretos autonomistas, aplauden a los Ministros que los llevan a la Gaceta, les ofrecen su patriótica cooperación y envían palabras de aliento a nuestros hermanos de Puerto-Rico, excitándoles a que presten su caluroso y eficaz apoyo a la instauración del nuevo régimen, con aquel gran sentido demostrado en toda la historia de Puerto Rico y que hace de aquella hermosa y culta Isla una de las colonias ejemplares del Mundo contemporáneo.

Reciban ustedes mis excelentes correligionarios, mi aplauso entusiasta por tan discreta y patriótica actitud.

Porque es preciso que todos comprendan que ni el nuevo régimen se instaure allende el Atlántico, en aquellas circunstancias regularmente favorables para su éxito con que nosotros contábamos para asegurar la experiencia recomendada, ni lo que ahora se ha hecho es todo lo que hay que hacer para que se dé por lograda la difícil campaña.

Pedimos la autonomía colonial por espacio de 20 años, día por día, como una solución de gobierno en circunstancias ordinarias y como un medio de evitar conflictos y desastres. Hoy se instaure en Cuba en condiciones de suprema dificultad, a última hora y como un remedio heroico, principalmente para terminar la guerra cubana y para conjurar conflictos internacionales de todos conocidos.

Por otra parte estamos solo en el tercer acto del drama. El primero lo llenó nuestra propaganda; al segundo lo caracterizan los patrióticos decretos del Gobierno liberal. Ahora asistimos a la práctica de esos decretos, al planteamiento del nuevo régimen, empresa de dificultades por todo extremo imponentes. Pues bien, para este empeño—lo repito—no basta la buena voluntad del Gobierno. Ustedes hacen perfectamente proclamando la necesidad de que todos los autonomistas, singularmente los que viven en las Antillas, aporten sus energicos esfuerzos a esta obra meritísima y trascendental, con tanto mayor motivo, cuanto que a mi juicio, en el actual crítico período el Gobierno de la Metrópoli debe dejar libérrima la acción de las Antillas, sin intervenir en la disposición y el movimiento de sus partidos, si bien señalando las responsabilidades locales y confiando principalmente en la competencia y el civismo de los que por espacio de muchos años han representado en aquellas islas el doble interés de la autonomía colonial y de la soberanía de España. Así lo impone la lógica de la doctrina oficialmente proclamada y es natural que el Gobierno se

preocupe de evitar un fracaso en la primera prueba.

Además, hay que insistir hasta pecar en lo importuno, en el señalamiento del papel que ha correspondido a Puerto-Rico en todas las novedades de la reforma colonial dentro del siglo que vivimos. En aquella dulce y privilegiada tierra se han ensayado todas las reformas más peligrosas. Y el éxito no solo ha demostrado la escelencia de los principios, sino que ha servido de argumento y estímulo para intentar en seguida su realización en otras colonias. Lo he explicado cien veces recordando lo que pasó con la reforma del intendente Ramirez en 1816, con las reformas políticas y sociales de 1821, con la representación en Cortes de 1869, con la ley Municipal de 1872, con el sufragio universal y las leyes democráticas de 1873, con la abolición de la esclavitud de esta última fecha. Por esto, sin duda, decía (y no a mala parte) un Ministro de Ultramar «que en Puerto-Rico se puede hacer todo impunemente.»

Por lo mismo y por que historia y nobleza obligan, los autonomistas portorriqueños, prescindiendo de los agravios de estos últimos años, deben hacer lo imposible para que los decretos autonomistas de Noviembre, se planteen y arraiguen en aquella isla de un modo insuperable.

Correspondo, pues, fervorosamente al saludo de ustedes y me asocio a la fiesta de la colonia portorriqueña de Barcelona en honor de la Madre España y de las grandes virtudes y los indiscutibles éxitos de la pequeña Antilla, a la cual tanta devoción y tantos favores debo desde los primeros días de mi carrera política.

Ruegues se hagan eco de mis sentimientos de profunda gratitud cerca de todos los compañeros.

Muy suyo afmo. y s. q. b. s. m.. Rafael M. de Labra.

La Correspondencia de España, en su número del día 13, publica las siguientes líneas, con las cuales se viene a confirmar la exactitud de una noticia dada por el Heraldo de Badajoz:

«Los individuos que sacaron en hombros al general Weyler, fueron asambleístas de la provincia de Badajoz.»

Ahora cabe preguntar: ¿Y quiénes son ellos?

Nadie mejor que los mismos interesados, es decir, los que sacaron en hombros a Weyler, pueden contestar a esta pregunta.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Camacho y principales.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las Pastillas ciororo-sódicas con cocaína, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos a todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas PASTILLAS BONALD, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

Tras del sexo débil

Por seguir a una mujer... se ha visto condenado Mr. R. Gordon, esquire, a una libra esterlina de multa y otra ídem de indemnización en favor de la querelante.

Ella, miss Lucy Wilsson, había salido para dar un paseito a pie y tomar el sol, que por casualidad brillaba aquella mañana en el pálido cielo londonense.

El, Mr. Gordon, se paseaba por las calles de la gran ciudad para matar el tiempo.

Al doblar una esquina, nuestro gentleman se encontró vis a vis de miss Lucy, y juzgando que ésta era un tipo femenino exquisito y considerando que no tenía él más objeto que entretener sus ocios, en tanto llegaba la hora del almuerzo, dijo para su capote:

—Pues, señor, voy a seguirla.

Esa costumbre, eminentemente española, se estila poquísimo entre los hijos de Albión. Es muy raro que un inglés sepa comprender las deleitosas sensaciones, las artísticas fruiciones que proporciona

el seguimiento de una hembra de airosa contextura y de gallardos andares. Pero no hay regla sin excepción, y Mr. R. Gordon, esquire, debe ser un inglés excepcional. Al ver la simpática silueta de miss Lucy, quedóse primero parado, después la siguió con la vista y luego la siguió con los pies.

La interesada no tardó en advertir la persecución de que era víctima, vamos al decir, y en vez de tomarla con la indiferencia que correspondía, se amoscó. ¡Lo que es la falta de costumbre!... Las españolas bonitas y hasta las no bonitas aceptan esos... perances callejeros como una cosa inevitable: de cuando en cuando se encuentra alguna que se enfada; pero es raro, muy raro; la generalidad se resigna con filosófica serenidad al seguimiento, y son muchas, pero muchas, las solteras y las viudas a quienes divierte y halaga en alto grado que un hombre «navegue por su mismo derrotero», conforme decía la señora de un marino. He conocido una niña muy honrada, por cierto, y muy satisfecha de sus propios encantos, que volvía malhumorada a su casa todas las veces que se había quedado sin eso; es decir, sin hombre que la siguiese.

Pero volvamos a miss Lucy. Ansiosa de librarse del moscón, apretó el paso: apretó el suyo Mr. Gordon; al cabo de un rato la joven volvióse incomodada hacia su perseguidor y le intimó que pusiera término a su ridículo empeño.

—Señorita, la calle pertenece a todo el mundo—replicó gravemente el caballero.

Miss Lucy redobló su velocidad; Mr. Gordon redobló la suya. Al llegar a una plaza metióse ella en un *cab*, que partió al trote largo. El obstinado gentleman abrió el ancho compás de sus largas piernas, y rivalizó en ligereza con el caballo; hasta que encontrando a su vez otro *cab*, desalquilado, se introdujo en él, dando orden al cochero de no perder de vista el vehiculo perseguido.

Cuando miss Wilson, creyendo despistado a su podenco, hizo parar en Hyde Park, brotó de sus purpúreos labios una exclamación indignada al ver a poca distancia... al podenco, muy fresco, muy descansado y dispuesto a no perder la pista.

Entonces la joven tomó una resolución radical: la de llamar a un agente de policía ante quien formuló la correspondiente queja. El representante de la autoridad intimó a Mr. Gordon, que permanecía impassible, la orden de dejar en paz a una señora que no quería ser seguida.

—No hay ninguna ley en Inglaterra que prohíba seguir a las mujeres bonitas.

—Bueno; esto se lo dirá usted mañana al juez; quedan ustedes citados para las diez.

El juicio se verificó a la hora indicada y el magistrado, desatendiendo los argumentos legales invocados por el querelado y considerado: 1.º que ningún ciudadano tiene derecho a causar indebida ó innecesariamente molestia de ningún género a otro ciudadano; 2.º que el acto realizado por Mr. Gordon la víspera constituía una verdadera molestia y una notoria impertinencia; 3.º que el respeto y la consideración debidos al bello sexo habían quedado lesionados por el mismo acto, el cual pedía además redundar en perjuicio del decoro de la demandante, condenó al demandado a una libra esterlina de multa y a otra libra en concepto de indemnización a miss Lucy Wilson.

Total: diez duros ¡por haber seguido a una mujer!

Supongamos que en un día dado se les ocurra a todas las mujeres españolas que han sido perseguidas en el espacio de 24 horas, formular una reclamación «a la inglesa». Supongamos que citados los perseguidores ante la autoridad competente se vean condenados a pagar cinco duros de multa por individuo... ¡qué colosal ingreso en las arcas del Tesoro público, en una sola jornada, suponiendo siempre—y está suposición sería la más inverosímil—que todos y cada uno de los «acusados» tuvieran cinco duros!

Sección oficial.

El Boletín del 13 publica:

Circular de la Comisión provincial, publicandole los precios a que han de abonarse los artículos de consumos, suministrados a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Octubre último.

Otra de la Delegación de Hacienda, anunciando las vacantes de recaudadores de los partidos de Alburquerque, Castuera, (primera y segunda zona) Fuente

de Cantos, Herrera del Duque, (primera zona) y Villanueva de la Serena, y las de agentes ejecutivos de Castuera, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer y Villanueva de la Serena.

Extracto de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de La Nava el día 16 de Noviembre último y del de Peñalsordo durante el trimestre último.

Edicto del Gobierno civil, expresando los delegados nombrados en esta provincia por D. Florencio Fisciowich, editor y propietario de obras dramáticas y musicales.

Otro del Juez de primera instancia de Fuente de Cantos, anunciando la subasta de una casa embargada al procesado por lesiones Baldomero Ledesma Aguilar.

Sección local.

Ayer fue conducido a la última morada el cadáver de doña Rafaela Ordoñez, esposa de nuestro amigo D. Fernando Nicolás.

A este acto concurren muchísimas personas, pertenecientes a todas las clases sociales.

Sobre el feretro se veían tres magníficas coronas: una de Lolita, hija de la finada; otra del primo político de esta, don Sebastián Nicolás; y otra de los dependientes de la casa de los Sres. Nicolás.

Doña Rafaela contaba 27 años de edad; y por sus bellas condiciones de carácter captábase las simpatías de todas las personas que tenían el gusto de tratarla. Por eso, como dijimos ayer, su muerte ha causado un sentimiento general.

Dios quiera conceder a nuestro amigo D. Fernando y a su familia toda, la resignación necesaria para soportar la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Anteayer regresó a Badajoz el diputado a Cortes D. Arcadio Albarán.

Algunos concejales pagaron ayer, en el papel correspondiente, la multa que les impuso el Alcalde por no haber concurrido a la sesión de la Junta municipal celebrada el domingo último.

Señor Alcalde: En la calle de Santa Lucía—es decir en la calle misma en que usted vive—se ven todas las tardes dos vacas atadas a una reja, que obstruyen el paso a los transeúntes.

Y si alguien se queja del abuso; el conductor de las vacas dice que están allí, porque pueden estar.

Usted, señor Alcalde, no tiene noticia de esto, seguramente. Por eso se lo denunciamos, abrigando la esperanza de que dará las órdenes oportunas para que cese el abuso referido.

Por virtud de la conferencia que los directores de la prensa local celebraron ayer tarde con el señor presidente de la Audiencia provincial, algunos de nuestros colegas hablan en términos análogos a los que nosotros empleamos ayer, del asunto de las dietas e indemnizaciones para los jurados y testigos.

En un estado deplorable ha llegado a esta capital el soldado procedente del ejército de Cuba, Cándido Nuñez Ardila, perteneciente al regimiento de la Lealtad número 30.

La Junta de socorros acordó anteayer entregar a dicho individuo 50 pesetas, sin perjuicio de concederle otro auxilio, si fuese necesario.

El tren correo de ayer llegó con retraso a esta capital.

Eso mismo sucede casi todos los días.

Hemos oído quejarse a algunos amigos nuestros de las formas que emplea un sereno.

Y si no recordamos mal, un colega se hizo eco de quejas análogas hace pocos días, por más que ignoremos si se referían al mismo agente de la autoridad ó a otro.

Creemos que el señor Alcalde hará entender a todos sus subordinados, que las buenas formas no están reñidas con el cumplimiento estricto del deber.

Son muchas las instancias elevadas al ministro de lo Guerra pidiendo los destinos de guardias municipales, serenos, barreñeros, etc., vacantes en el Ayuntamiento; y que anunció la Gaceta del día 1.º del actual.

Anoche llovió copiosamente en esta capital.

Ha sido entregada en la inspección de vigilancia una cartera de cuero que contiene varios documentos, y ha sido encontrada en la tarde de ayer en la carretera de esta capital á Elvas. El que se crea dueño de la referida cartera, puede pasar á recogerla, dando las señas correspondientes, á la antedicha inspección de vigilancia, situada en el Gobierno civil de esta provincia.

Servicio telegráfico.

Noticia de origen sospechoso.

Un despacho de Nueva York, refiriéndose á un telegrama de la Habana, dice que los españoles independientes, indignados por el mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas, amenazan con atacar el consulado de los Estados Unidos, que custodian agentes de policía.

Corrección á dos estudiantes.

Un telegrama de Barcelona manifiesta que el Consejo universitario, ha condenado á la pérdida de dos cursos, á dos estudiantes de los que tomaron parte más activa en los alborotos ocurridos en aquella capital.

Rumor desmentido.

El Gobierno dice que carece de fundamento el rumor de que Julio Sanguily ofreciera sus servicios al general Blanco. Azcárraga.—Su retirada de la política. Madrid 15 (3:40 m.)

El general Azcárraga ha escrito una carta á sus compañeros de Directorio en la que les participa que se retira definitivamente de la política, convencido de la imposibilidad de unir todos los elementos conservadores. Añade que intervino en la política no por aficiones en determinado sentido, sino por patriotismo, por amor á la monarquía y por estar convencido de la necesidad de otro partido que con el liberal sirva de sostenimiento al trono.

Comentarios.

Algunos políticos comentan la frase de Weyler, pronunciada en la conferencia que con él celebró Romero Robledo, de que nunca necesitó andadores y que no creía fuera á necesitarlos á los 59 años de edad.

Un banquete.

Dicen de Málaga, que el Gobernador civil de Badajoz, D. Rafael Lopez Oyarzába, ha sido obsequiado por sus amigos políticos y particulares con un banquete, al que asistieron más de 50 comensales. Entre ellos se contaban el Gobernador

de Málaga y el Alcalde interino de la misma ciudad.

COLEGIO DE LA CONCEPCION

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última á cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admítense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

ARRIENDO.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Prados del Rey,» término municipal de Jerez de los Caballeros, á una legua de Barcarrota.

Pliego de condiciones, en Badajoz, Moraleja, 20.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se ofrece uno de larga y esmerada práctica.

Darán razón, Prim, 17.

CUADRO

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMERS TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MIN.	HS.	MIN.	
Badajoz	»	»	4 45 t.	»	Mixto.
Mérida	6 50 t.	»	7 20 t.	»	Idem.
Almorchon	1 15 t.	»	1 50 t.	»	Idem.
Almorchon	1 35 t.	»	2 10 t.	»	Idem.
Mérida	7 25 t.	»	7 50 t.	»	Idem.
Badajoz	9 55 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz	»	»	8 55 m.	»	Correo mixto.
Mérida	10 30 m.	»	11 00 m.	»	Idem.
Almorchon	3 25 m.	»	3 50 m.	»	Idem.
Almorchon	11 45 m.	»	12 10 m.	»	Idem.
Mérida	3 50 m.	»	4 10 m.	»	Idem.
Badajoz	5 45 m.	»	»	»	Idem.
Mérida	»	»	10 45 m.	»	Correo.
Zafra	1 05 m.	»	1 30 t.	»	Idem.
Zafra	1 15 m.	»	1 40 t.	»	Idem.
Mérida	3 45 m.	»	»	»	Idem.
Mérida	»	»	4 30 t.	»	Mercancía.
Zafra	7 40 t.	»	8 05 t.	»	Idem.
Zafra	7 00 t.	»	7 25 t.	»	Idem.
Mérida	10 10 t.	»	»	»	Idem.
Mérida	»	»	4 25 m.	»	Correo mixto.
Cáceres	7 00 t.	»	»	»	Idem.
Cáceres	»	»	7 15 t.	»	Idem.
Mérida	9 50 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz	7 10 m.	»	»	»	Correo.
Badajoz	»	»	7 25 t.	»	Idem.
Badajoz	9 35 m.	»	»	»	Mixto.
Badajoz	»	»	7 55 m.	»	Idem.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORT

LA FAMA

Fábrica de chocolates movida á vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOZ.

Nuestros chocolates marca **La Criolla** y **Chocolate Verdad**, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE.

NO CONFUNDIRSE.

21, CALLE SAN JUAN, 21 **EL SIGLO** 21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

DISPONIBLE

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS	MOVIDOS
ELEVADORES	POR MOTOR
DE	DE
TODOS	Vapor, de Gas
SISTEMAS	Y Á BRAZO



MUNAR Y GUITART
S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos
1897

CAPSULAS DEUPEPTICAS
MORRHUOL
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado anémico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 15 frascos á 8 pesetas. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar, 8, Badajoz, y principales de España.

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

DISPONIBLE

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,
BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.